



Ayuntamiento de la Villa de Coca

ANUNCIO

CONTRATACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Ayuntamiento de Coca ha resultado beneficiario de una subvención de 10.439,76 euros para la contratación de dos personas con discapacidad.

Las contrataciones temporales de dos peones efectuadas por esta Entidad beneficiaria se formalizan al amparo de la Orden EMP/475/2017, de 13 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales, dentro del ámbito territorial de Castilla y León, para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, con cargo al Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020.

DOCUMENTO FECHADO, SELLADO Y FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN
El Alcalde: Mariano Jesús Herrero Llorente

MARIANO JESUS HERRERO LLORENTE (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 31/07/2019
HASH: 3e6e364d2baf760081b43cb99c7bb8c4



Cód. Validación: AJARPTKPAF7XQDPSKFDIT7HXXI | Verificación: <http://coca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1